

Entusiasmado en Venezuela, ha sido con objeto de no hacer nada que pueda impedir o dificultar el arreglo de las dificultades americanas-venezolanas.

Chinos sublevados. AMBERES.—A bordo del vapor Estierbach ha estallado una grave sublevación.

Estos se amotinaron al llegar a Amberes, alegando que solo se habían contratado para hacer el viaje desde Hamburgo a este puerto.

Como el capitán les contestase negándose las gratificaciones a que pretendían tener derecho, los chinos se negaron por su parte a seguir trabajando.

Se armaron de hachas, cuchillos y paños y destrozaron cuanto hallaron a su paso.

Atacaron al capitán en su camarote y se estableció una verdadera batalla entre chinos y europeos, resultando herido un oficial.

Acudió la policía y logró detener a trece de los sublevados; el otro ha desaparecido.

Canónigo honorario. ROMA.—El Capítulo de San Juan de Letrán, después de la firma de la ley de separación de la Iglesia y el Estado por Mr. Lombet, le ha declarado desposeído de su dignidad de canónigo honorario de dicha basílica.

Este acuerdo le será comunicado al Presidente de la República, que habrá sido así el último titular de esa dignidad.

Lo de Valencia

POR TELEFONO DE NUESTRO CORRESPONSAL. Madrid 12, 7,30 n.

VALENCIA.—Ha celebrado sesión el Ayuntamiento de esta capital.

Se convirtió a poco de empezada en secreta y se dió cuenta de un telefonema del alcalde participando que se ha solucionado satisfactoriamente el asunto de la nueva fábrica de tabacos.

Prontose verificará la oportuna subasta y las obras darán principio en el primer trimestre del próximo año.

Añade que han secundado activamente sus gestiones todos los diputados y senadores valencianos.

En seguida se reanudó la sesión pública y acordó la corporación haber visto con satisfacción los trabajos del alcalde y felicitarle calurosamente por su triunfo, expresándole a la vez el reconocimiento de la población.

Los concejales monárquicos dirigieron también al Palacio un telegrama de gratitud.

La noticia ha producido júbilo en Valencia.

Ecós de provincias

POR TELEFONO DE NUESTRO CORRESPONSAL. Madrid 12, 9,30 n.

GRANADA.—Del número 5.199 premiado con el gordo en el sorteo de ayer, fueron devueltos a Madrid cinco décimos.

Los restantes fueron adquiridos por el comerciante don Ramón Román y varios albañiles y ganaderos, que se los distribuyeron en pequeñas participaciones.

El nuevo Cardenal. SEVILLA.—El nuevo Cardenal arzobispo de esta diócesis señor Horadio Spínola es objeto de muchas felicitaciones por su elevación al purpúreo.

El sábado llegará el delegado de la Santa Sede, portador del nombramiento y después marchará a Madrid a solicitar de Su Majestad que señale la fecha para la ceremonia de la consagración.

Al cerrar la edición

POR TELEFONO DE NUESTRO CORRESPONSAL. Madrid 13, 9,30 n.

De Fomento. La subcomisión de presupuestos ha dictaminado acerca del de Fomento, después de haber informado Gasset, y el dictamen es de conformidad.

Los sitios de Zaragoza. Presididos por Moret se han reunido los representantes en Cortes por Aragón tratándose de la erección de los monumentos que han de perpetuar los sitios sostenidos por Zaragoza.

Se acordó nombrar una ponencia compuesta de los señores Castellanos, Fajárnes y Gastón, que se encargaran de redactar el proyecto de ley que se someterá a las Cortes.

La sesión permanente. El Gobierno se muestra disgustado por la lentitud con que va la discusión de los presupuestos y considerando que a eso no le queda más solución que llegar a la sesión permanente, máxime teniendo en cuenta que la discusión del presupuesto de ingresos durará larguísimo un debate.

Esto no deja de contrariar al Gobierno que ve lo difícil que le será llegar a la aprobación del presupuesto de ingresos para el 31 de Diciembre.

Acercos de una acta. Terminado ya el plazo para la presentación de actas en el Congreso y no habiéndolo hecho el diputado electo por Granollers, su contrario ha dirigido una instancia pidiendo se le declare en posesión del acta.

Llamamientos. Maura ha ordenado a los secretarios del comité conservador a visen a todos los diputados conservadores con objeto de que se encuentren en Madrid para tomar parte en la votación del asunto de los trigos y harinas.

Dimisión del alcalde de Valencia. Sábese positivamente que el alcalde de Valencia ha entregado la dimisión de su cargo al ministro de la Gobernación, que se ha dicho la ha aceptado en el acto.

Pero esto último no es cierto según ha manifestado el conde de Romanones.

Lo ocurrido es que el alcalde de Valencia dirigió una carta al ministro de la Gobernación indicándole su dimisión fundada en discrepancias acerca de la versión dada a la audiencia que tuvo con el Rey.

Pero esto no le cree admisible el gobierno que entiende no se trata de un caso de dimisión sino de destitución previo expediente.

A juicio del ministro de la Gobernación sólo podía ser admisible la dimisión fundada en motivos de salud.

Asunto libre. El Gobierno ha manifestado que declara libre la cuestión del restablecimiento del impuesto de consumos sobre los trigos y harinas para que cada cual opte por lo que estime más conveniente.

Estreno. En el Teatro Español se ha estrenado anoche una obra de Guimerá titulada La Miralte, traducida por Lopez Ballesteros.

ba participaciones de la lotería de Navidad sin contar con décimo alguno que se lo permitiese.

Una carta

Sr. Director de EL PUEBLO VASCO. Muy señor mío y de toda mi consideración: Incausado por alusiones yeladas, pero mortificantes que, en i rectamente contra mí, como organista de la iglesia de San Francisco, dirige el señor Gorrochategui, no entrando en otras consideraciones de su comunicado que a mí ni me van ni me vienen, he creído conveniente aclarar sus inexactitudes.

Dice el señor Gorrochategui en el número 874 de EL PUEBLO VASCO: «músicos imparciales acaban de manifestarme que la obra ejecutada esa día estaba escrita a cuatro voces y que no la cantaron más que a tres; resultando, además, un conjunto pésimo.»

Admito la imparcialidad de esos músicos de referencia, pero al mismo tiempo afirmo que esos músicos faltan a la verdad ó son músicos que quedaron en las primeras locuciones de solfeo, siendo incapaces de apreciar las melodías de un amor al arte divino.

Conste que la obra se cantó a cuatro voces y no a tres, produciendo un buen efecto musical que el señor Gorrochategui tal vez consiguiera sin voces retribuidas y tan solo compensadas por el amor al arte divino.

Reciba las más expresivas gracias por la inserción de estas líneas de su atento seguro servidor q. s. m. b.

Justo Salazar. Tolosa 12 de Diciembre de 1905.

ANUNCIOS PREFERENTES

Frontón Moderno

(JUEGO DE BOTAS). Gran partido de pelota a mano para hoy miércoles 13 de Diciembre de 1905, a las tres y media de la tarde, entre los afamados pelotaris Primitivo y Aizpúrrua contra García y Chortea y señor.

Precios de las localidades: Sillas de palco y plaza, 2 pesetas.—Galería, 1 id.

¡Fuera remedios mestral! ¡Paso, paso a la verdad! Calvos de Stankowitch solo la 4.ª que se probad.

Catarros, se curan con Pastillas Morell.

Asma, alivio instantáneo con Pastillas Morell.

Talcnarios

para participación de loterías se hallan de venta en la imprenta de este diario.

RECIBOS

para extraer las mercancías de las Estaciones del ferrocarril se hallan de venta en esta imprenta.

Nuestro tercer regalo

Firmes en nuestro propósito de corresponder en cuanto nos sea posible al creciente favor que el público viene dispensándonos, hemos decidido brindar a nuestros favorecedores un tercer regalo, que esperamos sea de su agrado como los anteriores.

Otorgamos esta vez DOS PREMIOS con sistente el primero en una hermosa sala de estilo Luis XV ó en su lugar 1.000 pesetas en metálico, a voluntad del agraciado, y el segundo en 250 pesetas.

La sala la hemos adquirido a la reputada casa de Clemente y Saizar, animados por los elogios que todo el mundo ha tributado al comedor que acabamos de sortear.

Las mismas condiciones que rigieron en nuestros anteriores regalos, regirán en el actual.

A todo lector ó suscriptor que presente en esta Administración diez vales del modelo que publicamos en otro lugar, se le entregará en bono de opción para aspirar a la adjudicación de los regalos que realizaremos en combinación con el sorteo de la Lotería Nacional que ha de celebrarse en Madrid el 23 de Diciembre próximo.

Los bonos de opción llevarán numeración correlativa. La persona que posea el número igual al del premio mayor en el referido sorteo, obtendrá nuestro primer regalo. La que posea el número igual al del premio segundo, recibirá el segundo consistente en 250 pesetas.

Los lectores ó suscriptores de fuera de la capital pueden igualmente aspirar al regalo enviándonos los vales por correo con el sello del franqués correspondiente, a cambio de los cuales remitirá nuestra administración a correo seguro el bono de opción a que tenga derecho.

Provincias

Nuevo alcalde. BARCELONA.—Ha llegado el nuevo alcalde dándole el saliente posesión del cargo y cambiándose con este motivo las trasas de ritual.

De regreso. BARCELONA.—Ha salido para Madrid el fiscal del Tribunal Supremo, una vez terminada la misión que motivó su viaje.

Temporal. PALMA.—Reina deshecho temporal que impide la entrada y salida de los vapores corcos.

En el puerto han fondeado de arribada forzosa algunos buques, entre ellos uno inglés con grandes averías.

Lo de todos los años. CHIFOLANA.—Ha sido detenido un individuo llamado Manuel Martínez que da

EIBAR

El Centro Musical

Ha tenido lugar en el Salón Teatral una muy importante reunión. A esta reunión hemos asistido nosotros galantemente invitados. En ella, se encontraban los músicos que componen la Banda Marcial de Eibar. El señor Mayora ha dado comienzo al acto. «Se celebra esta reunión—ha dicho el señor Mayora— para tratar acerca de la fundación de un Centro Musical, que juzgamos muy conveniente para la cultura eibarresa. «Con la fundación de este Centro Musical—ha prosiguido el orador—tratamos al propio tiempo de beneficiar y apoyar en cuanto sea posible a la Banda Marcial.» Y después de indicarnos que, el señor Villabellá, iniciador de la nueva fundación, que, prosiguiendo, iba a aportar datos sobre las ventajas que ella puede acarrear, ha pedido el uso de la palabra, al señor Villabellá.

El señor Villabellá es amigo nuestro; esto nos priva de hacer alabanzas merecidísimas de su persona. Más nos queda la satisfacción de que los habitantes de Eibar, reconocen y elogian los trabajos é iniciativas llevados a cabo por el señor Villabellá, en apoyo del progreso eibarrés. La oratoria del señor Villabellá es fácil, y además de fácil, elegante; y además de elegante, amena. No es pues extraño que todos hayamos escuchado con recogimiento y agrado su discurso. «He ordenado imprimir circulares—ha dicho el señor Villabellá—con objeto de repartirlas al vecindario y ver si se halla dispuesto a secundar el proyecto. A nosotros, nos ha parecido muy oportuno este primer paso dado por el señor Villabellá. El primero que debe hacerse para la formación de una Sociedad como la que se proyecta, es explorar los ánimos y conocer el número de adhesiones. El señor Villabellá opina, que, con doscientos socios de pago, se puede fundar un gran Centro Musical. La Banda Marcial está dispuesta a cooperar con su valiosa ayuda, siempre que no se perjudiquen sus intereses ni trate ninguna persona extranjera a la misma de ingerirse en sus atribuciones. El señor Villabellá, ha dicho que, según su proyecto la Banda quedaría organizada ahora con completa independencia. Más existirá también un Orfeón, además de la Banda, en dicho Centro. Ambas en dependencias tendrán locales indebidamente para sus ensayos y para los socios de pago, se instalará un salón-café con relativo confort. Y estos socios de pago con cuota mensual no gozarán de otros derechos que los de asistir con sus familias respectivas a las veladas que durante el año den en su obsequio la Banda y el Orfeón.

La idea ha parecido magnífica a los amantes de la música y de la cultura. Habrá suficiente número de adhesiones para la fundación de tan importantísimo Centro? Creemos que, si dado el reconocido gusto artístico de los eibarreses jamás desmentido.

Pedro SARASKETA

Noticias

Detenidos.—Por la policía fué detenido ayer en esta ciudad un individuo llamado Víctor Gómez, que acompañaba a un joven de 22 años, que trataba de pasar la frontera para embarcarse con rumbo a la República Argentina, a fin de eludir el servicio militar.

Ambos quedaron a disposición del gobernador civil y serán conducidos a Burgos, de donde proceden.

Autorización.—Ha sido autorizado por la alcaldía don José María Armandoz para construir una casa cerca del punto llamado Matutene.

Recandación.—Durante los dos últimos días se han recandado en la Alhóndiga municipal, por impuestos sobre arbitrios 1.981,35 pesetas.

En el Matadero se recandaron en el mismo tiempo y por igual concepto, 623,04.

Curados.—De primera intención fué curado ayer en la casa de socorro José Gordón, de 32 años, que estando trabajando se ocasionó erosiones y contusiones en distintas partes del cuerpo.

En el mismo centro fué asistido Domingo Bruguera de 47 años, el cual se produjo una herida incisa en la mano izquierda estando trabajando.

También fué curado otro obrero llamado Vicente Benito, de 24 años, que estando trabajando se inflirió una herida incisa en la mano derecha.

Reuma.—Para curar por fricciones los dolores reumáticos, no hay como el «Bálsamo anti-reumático de Orives» Triunfo donde fracasaron otros: 2 pesetas frasco.

Rey rta.—En las escaleras de la casa número 27 de la calle de Fuenterrabia rieron ayer tarde los jóvenes Santos Luciar y Alejandro Crespo, resultando éste con una contusión en la parte inferior del ojo izquierdo, producida de un puntazo por su contrario.

El lesionado fué asistido en la casa de socorro.

Bolsa de Londres

Consolidado inglés, 89,918. Exterior español 92,80.

Bolsa de Barcelona

Interior fin de mes a 79,48, al cierre a 79,52. Acciones del Norte de España, 44,10. Acciones Madrid-Zaragoza-Alicante, 77,50. Nuevas obligaciones del Norte, 86,50. P. A. P. L. CAMBIOS. París a la vista, 127,25. Londres a la vista, 81,88.

Cotizaciones

Registradas el día de ayer en esta plaza OPERACIONES. Interior a por 100 a 79,40. Amortizable 5 por 100 a 95,45. Obligaciones Papelera Española 1.ª 96. P. A. P. L. Acciones Electra Arditurri a 120. Obligaciones Azucarera Española a 97. Obligaciones Papelera Española 1.ª 98. Obligaciones Papelera Española, 2.ª 90. Obligaciones Plaza de Toros 2.ª a 91. Obligaciones Denda de la Ciudad a 610. DINERO. Acciones Tranvía de San Sebastián a 112. Obligaciones Tranvía de San Sebastián a 102. Obligaciones Compañía Eléctrica de San Sebastián a 107,90.

Bolsa de París

Francia 3.ª 99,80. 99,85. 2.ª 99,25. 99,40. Banco de Francia, 3900,00. 3900,00. Comptoir d'Escompte, 650,00. 645,00. Banco Paris y Países Bajos, 1435,00. 1438,00. Crédit Foncier, 90,00. 719,00. Crédit Lyonnais, 1078,00. 1070,00. Société Générale, 631,00. 634,00. Crédit Industriel, 685,00. 680,00. Banco Otomano, 604,00. 603,00. Banco de Paris, 900,00. 900,00. Foncière Lyonnais, 340,00. 340,00. Ferrocarriles del Midi, 1218,00. 1210,00. Orleanes, 1475,00. 1473,00. Norte, 1837,00. 1830,00. LyonMidi, 1380,00. 1381,00. del Oeste, 836,00. 836,50. del Este, 939,00. 939,00. Canal de Suez, 4915,00. 4915,00. Compañía Transatlántica, 200,00. 198,00. Mensajerías Marítimas, 295,00. 294,00. Compañía del Gas, 600,00. 600,00. Norte de España, 169,50. 169,00. Madrid-Zaragoza-Alicante, 290,00. 290,00. Panamá, 60,00. 60,00. Consolidado inglés, 90,00. 89,50. España exterior 4.ª 92,85. Ruso 3.ª 68,65. 68,60. Italiano, 105,9. 105,75. Estados Unidos, 900,00. 900,00. Turco 4.ª 91,4. 91,30. Egipto unificado, 106,0. 105,95. 4.ª Brasil, 88,00. 88,00. 3.ª portugués, 69,50. 69,70. 4.ª húngaro, 96,30. 96,35. Pamplona-Barcelona, 352,00. 348,00. Lombardos, 125,00. 126,00. Rio Rinto, 6000,00. 6030,00. Tharsis, 154,50. 154,50. Valordel duro español, 76,30. 76,30. Buenos Aires, oro, 90,00. 90,00.

Tarjetas de visita

a una peseta y 1,50 el 100.

Bolsa de Madrid

4 por 100 interior 79,40. 79,50. Amortizable 5 por 100, 95,45. 95,50. Carpetas provís 5 por 100, 000,00. 000,00. Cédulas Banco Hipot. 4.ª, 000,00. 000,00. Cédulas Banco Hipot. 5.ª, 389,50. 388,00. Compañía de Tabacos, 427,00. 426,00. Banco de España, 27,05. 27,15. París a la vista, 31,89. 31,94. Londres a la vista, 81,88. 81,94.

Bolsa de Bilbao

Acciones. Banco de Vizcaya, dinero sin cambio. Compañía de Seguros Aurora papel sin cambio. La Polar dinero sin cambio. Altos Hornos dinere 329. Papelera Española obligaciones 1.ª operación 98. Unión Española de Explosivos papel 284,50. Resinera, hecho 174.

SECCION DE ANUNCIOS

Terciopelos de varias clases, con extenso surtido en colores. Adornos última novedad para la presente temporada, en los Almacenes al por mayor y menor de Gabriel Vidaurre.

Ropa blanca En comisión a precios de fábrica. Príncipe, 47, tienda.

Pedro Domecq CASA FUNDADA EN 1730 Jerez de la Frontera. Cosechera, almacenista y exportadora de vinos. Autorizada para el uso de las Armas Reales por R. O. de 24 de Octubre de 1824. Botegas en Jerez y en Sanlúcar de Barrameda. Destiladora de aguardientes de puro vino, estilo «Cognac Fine Champagne», «Grandes destilerías en Jerez de la Frontera» y en Tomelloso (provincia de Ciudad Real). Casa en Londres, 5 & 7 Great Tower Street. AGENTES DEPOSITARIOS: D. Francisco Gorostiza, Alameda, 7, San Sebastián; Sucursal en Villafranca (Gulpizcoa).

VINO PINEDO DE KOLA COMPUESTO

Tónico nutritivo. Premiado con diploma de honor, cruz de mérito y medalla de oro, en la Exposición Internacional de Marsella 1903. Gran premio de honor en la International Exhibition London, Septiembre 1903. (KOLA, COCA, GUARANA, CACAO Y FOSFORO ASIMILABLE).

Curra la Anemia, Requitismo, Enfermedades nerviosas y del corazón, Afecciones gástricas, Digestiones difíciles, Atonía intestinal, etc. Indispensables a las señoras durante el embarazo y a los que efectúan trabajos intelectuales ó físicos sostenidos. —Sin rival para los niños y ancianos. Puntos de venta: Bilbao, farmacias de Pinedo é hijos, Cruz, 10 y Gran Vía, 14. DEPÓSITO en la droguería general y perfumería de FRANCISCO LOYARTE, San Marcial, 33, ESQUINA A LOYOLA, 9, FRENTE AL MERCADO. Teléfono número 298. — San Sebastián

“EL PUEBLO VASCO”

DIARIO INDEPENDIENTE San Sebastián. Precios de inserción. En 4.ª plana, 10 céntimos línea; en 3.ª plana 50 céntimos.—Sección preferente, 75 céntimos línea.—Gaceta, 1 peseta línea.—Comunicados y reclamos de 2 a 25 pesetas línea.—Escuelas mortuorias, en 1.ª plana a una columna 50 pesetas; a dos columnas 100 pesetas; a tres columnas 200; a cuatro columnas 300; a 5 columnas 400; a 6 columnas 500. En 2.ª plana, a una columna 10 pesetas; a dos columnas 20; a tres columnas 30; a cuatro columnas 40; a cinco columnas 50; a seis columnas 60.

Pagos adelantados. San Sebastián: tres meses, 4 pesetas; seis meses, 8 pesetas; un año, 16 pesetas. Provincias: tres meses, 4,50 pesetas; seis meses, 9 pesetas; un año, 18 pesetas. Extranjero: tres meses, 10 pesetas; seis meses, 20 pesetas; un año, 40 pesetas. Si no fuese renovada la suscripción, se dejará de servir el periódico a los diez de terminada. Número suelto, cinco céntimos. Número atrasado, veinticinco céntimos.

Concurso para la construcción de un edificio destinado a Escuela de Artes y Oficios, Biblioteca y Museo. Los anteproyectos se presentarán en la Secretaría municipal para los seis de noviembre de este año. Las condiciones para dicho concurso se hallan en las listas en la imprenta de este diario, en las oficinas de la prefectura municipal, en el «Boletín Oficial» de la provincia, número 30, correspondiente a este día, y en el «Boletín Oficial» de la Administración de San Sebastián 21 de Octubre de 1905.—El alcalde, El Marqués de Roca Verde.

LA COMPANIA MINERA

“La Navarresa” Pone en conocimiento del público que en breve plazo tendrá para transportar mensualmente de las minas de Ollin (Navarresa) a la estación ferroviaria de Hernani de 2.000 a 6.000 quintales de mineral de plomo. Dirigirán los contratistas proposiciones y pedirán condiciones al director de las minas de Ollin a Goizueta, por Hernani.

Estreñimiento. Esta indisposición causa molestia en el vientre, produciendo inapetencia, pesadez de cabeza, impidiendo la acción para el trabajo y origina muchas veces de fatiga. Suele generalmente recurrirse a los purgantes, cuyo medio debe en absoluto rechazarse, por ser, como vulgarmente se dice, mucho peor el remedio que la enfermedad. El único medio seguro y sin rival, son los Polvos regularizadores de Rincón, premiados en la Exposición Universal de Barcelona, compuestos de vegetales tan sencillos como infalibles en su acción tónica sobre el intestino, metodizando admirablemente su función, hasta hacerla completamente regular.

Para industria establecida se necesita socio con treinta mil pesetas. Razón en esta Administración.

La Anónima de Accidentes

Caja de Previsión y Socorro. Las más importantes Compañías del seguro contra accidentes en todas sus formas fusionadas. Más de 100.000 siniestros pagados sin dilación alguna. Grandes concesiones, ventajas y sólida garantía. Consúltense antes de contratar ningún seguro con sus delegados. Rafael Segurés y Compañía, Oquendo, 4.

Estadutos y reglamentos de Montepío de Médicos titulares. (Aprobados por R. O. de 17 Octubre 1905). Se vende en la administración de este periódico a 0,50 céntimos ejemplar.

Linterneros. Hacen falta en casa de los Hijos de P. J. Astigarraga, Loyola, 13.

Hacen falta una primera y segunda doncella que sean bien se obligadas. Informar en esta Administración.

Plan General de los ferrocarriles secundarios. Se vende en la administración de este periódico a una peseta ejemplar.